CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Popayán, 12 de diciembre del 2025

Señores:
INDUSTRIA LICORETA DEL CAUCA
Calle 4 No 1E-40
Popayán - Cauca

Ref.: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y LEGAL AL CONTRATO No 177-2025 QUE TIENE COMO OBJETO "ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS BODEGAS DE ALMACENAMIENTO DE PRODUCTO TERMINADO DE LA INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA"

El suscrito **CRISTIAN SOLARTE GAVIRIA**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.013.681823 expedida en Bogotá D.C, certifico que me encuentra a paz y salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior para cumplir lo establecido en el Artículo 50 de La Ley 789 de 2002 y La Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los once (11) días del mes de diciembre del año 2025.

Atentamente,



CRISTIAN SOLARTE GAVIRIA
C.C. 1.013.681.823 de Bogotá D.C
Profesión: Ingeniería Civil
No T.P 091037-0614986 CND